

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE DUPLICADO Y REEMPLAZO DE PLACAS VEHICULARES, TRÁMITE UTMTTTSVCH DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI
Descripción	Es el proceso por medio del cual, la Agencia Nacional de Tránsito, en base a solicitud de los GADs o Mancomunidades competentes, procede con la fabricación de duplicados de placas, las mismas que mantienen la serie alfanumérica de las placas originales.
¿A quién está dirigido?	Toda persona que necesite realizar el trámite deberá acercarse a las dependencias de la Unidad de Tránsito Vehicular ubicada en el tercer piso del edificio "nuevo", del GAD Municipal de Chunchi Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Obtención de placas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Original de la matrícula del vehículo.2. Para los casos de deterioro parcial o total y cambios de servicio, el usuario deberá presentar las placas originales.3. Para los casos de pérdida o robo de las placas se solicitará, además:<ol style="list-style-type: none">a) Original de la denuncia presentada ante la autoridad competente; y,b) Certificado de impronta del Número de Identificación Vehicular (Número de Chasis) y Motor.Los propietarios de vehículos que fueron robados y que hayan sido recuperados sin portar las placas de identificación vehicular, deberán solicitar la emisión del duplicado de placas, para lo cual, además de los requisitos precedentes, deben presentar el dictamen o resolución de la autoridad u órgano judicial competente. En este caso se verificará además que se encuentre desactivado el bloqueo por robo en la Base Única Nacional de Datos. Requisitos Específicos: El reemplazo de placas, necesariamente implica la emisión de un nuevo documento de matrícula. Este proceso se aplicará únicamente para aquellos vehículos que no hayan sido dados de baja y tengan placas asignadas.
¿Cómo hago el trámite?	El trámite debe realizar de manera presencial. No es necesario un turno previo. Acercarse a las dependencias de la Unidad de Tránsito Vehicular ubicada en el tercer piso del edificio "nuevo", del GAD Municipal de Chunchi. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	Resolución 002-DIR-2021-ANT- Tarifario Duplicado o emisión de placas de vehículos (\$ 23.00) Duplicado o emisión de placas de motos (\$ 12.50)
	Tercer piso del Gad Municipal

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

General Cordova y Capital Ricaurte
08:00 a 17:00

Base Legal

- [REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS PARA LA MATRICULACIÓN VEHICULAR](#). Art. 135, 136, 137 y 138.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: personal de la unidad

Teléfono: 032-396-013

Transparencia